GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

ACTA DE COMPROMISO

Entre los suscritos a saber, **EDGARDO GOMEZ BARROS,** en mi condición de supervisor del CONTRATO No. 202400077 – ADICION No. 1 Y PRORROGA No. 1, en representación del Departamento del Atlántico y **JULIAN JAVIER NATERA CONSUEGRA**, en mi condición de contratista identificado como aparece al pie de la correspondiente firma, se suscribe el presente acuerdo, previa las siguientes consideraciones:

El día 15 del mes de octubre de 2024, entre el Departamento del Atlántico y JULIAN JAVIER NATERA CONSUEGRA se suscribió el contrato de prestación de servicios profesional y/o de apoyo a la gestión No. 202400077 ADICION No. 1 Y PRORROGA No. 1, en el cual se pactó como plazo de ejecución será hasta el 31 de diciembre de 2024, contados a partir del vencimiento del plazo inicial, y la forma de pago estipulada se pactó de la siguiente forma:

"FORMA DE PAGO: EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: un primer pago a 31 de octubre de 2024 por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($2.500.000) y dos (2) pagos mensuales iguales por valor de CINCO MILLONES DE PESOS M/L (5.000.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar"

Qué en cumplimiento de la forma de pago pactada, y de conformidad con la Circular con radicado 20240720002223 de fecha 13 de noviembre de 2024, expedida por la Secretaría de Hacienda Departamental, la fecha límite para entregar bienes y recibir a satisfacción, así como la recepción de la documentación y envío de facturas, será hasta el día **JUEVES 05 DE DICIEMBRE DE 2024**; fecha en la cual se realizará el cierre de tesorería, contable y presupuestal 2024. Así las cosas, hasta esta fecha se dará trámite a la gestión de pagos desde la Subsecretaría de Contabilidad, actividad que deberá ser realizada a través de la plataforma denominada "Colombia Gestiona- Siifweb".

Que en virtud de lo anteriormente expuesto y con el fin de cumplir con el pago de los honorarios pactados dentro de la vigencia fiscal 2024, se hace necesario autorizar la presentación o radicación anticipada de la cuenta de cobro del periodo

de diciembre comprendido entre el 01 de diciembre al 31 de diciembre de 2024 atendiendo la fecha límite establecida por el Departamento del Atlántico en la Circular antes mencionada.

Por lo anterior, **JULIAN JAVIER NATERA CONSUEGRA**, en mi condición de contratista me comprometo a seguir cumpliendo con las actividades y obligaciones establecidas en el contrato suscrito, especialmente las que deban ejecutarse durante el periodo comprendido entre el 01 de diciembre al 31 de diciembre de 2024 y a entregar oportunamente al supervisor el informe de actividades respectivo, con los soportes a que haya lugar.

La presente acta de compromiso se suscribe por quienes en ella han intervenido, en el mes de diciembre de 2024.

EDGARDO GOMEZ BARROS
SUPERVISOR
C.C. 72.133.422
Cargo Supervisor

JULIAN NATERA CONSUEGRA
CONTRATISTA
C.C. 72.019.078
Cargo Contratista.

Barranquilla, Diciembre de 2024

Doctor
EDGARDO GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
Departamento del Atlántico
Ciudad

ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 DE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

Mediante el presente, remito a usted Informe de la gestión correspondiente al periodo del mes de Diciembre de 2024, de acuerdo a la adición N° 1 y Prorroga N° 1 al contrato No. 202400077.

Objeto: Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Subsecretaria de Contabilidad, adscrita a la Secretaria de Hacienda del Departamento del Atlántico en los asuntos relacionados con las actividades que sean encomendadas.

Ejecución Contractual:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	**Producto**
Acompañamiento en el desarrollo de los procesos Administrativos de la Subsecretaría de Contabilidad. Acompañamiento en la depuración de saldos de las cuentas contables. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.	➢ Realice las Conciliaciones Bancarias Correspondiente al mes de Noviembre de 2024, de las 39 Cuentas Bancarias que se encuentran bajo mi responsabilidad. ➢ Elabore los Registros de los Gastos Bancarios, Recaudos y traslados por concepto de Ingresos de Impuestos de Posesiones y demás Registros Contables para no crear Partidas Conciliatorias. ➢ Examine y analice el soporte de los documentos contables originales, para así proceder a la depuración contable de las partidas conciliatorias de las cuentas bancarias asignadas. ➢ Depuración de las partidas conciliatorias de las Cuentas Bancarias que se encuentran Activas, así como las Cuentas Canceladas. ➢ Archivar las conciliaciones bancarias, las cuales elaboro mes a mes. ➢ Archivar los Registros Contables, sus respectivos soportes que elaboro diariamente. ➢ Registrar todos los Títulos Judiciales por Embargos de la Cuenta 90-330446930 del Banco Sudameris.

1. RELACION DE CUENTAS BANCARIAS ASIGNADAS.

ITEM	CUENTA	BANCO	N°	DENOMINACION
1	111005511	Banco GNB Sudameris S.A.	33441049	PRO - ELECTRIFICACION RURAL
2	111006523	Banco GNB Sudameris S.A.	90-330433940	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, APOSTILLA INDEPORTE
3	111006512	Banco GNB Sudameris S.A.	90-330358060	PRESTACIO DE SERVICIO EN SALUD EN LO NO CUBIERTO CON SUBSIDIO A LA DEMANDA
4	1110006543	Banco GNB Sudameris S.A.	90-330456690	CUENTA MAESTRA - Ae
5	111006544	Banco GNB Sudameris S.A.	90-330456700	CUENTA MAESTRA PAGADORA - Ae
6	111006518	Banco GNB Sudameris S.A.	90-330446930	BANCO AGRARIO
7	111006370	Banco de Occidente S.A	800-91809-6	RECURSOS DEL CREDITO VIAL
8	111006379	Banco de Occidente S.A	800-92781-6	PROYECTOS AGROPERCUARIOS CONV. 202003412
9	111006384	Banco de Occidente S.A	800-93060-4	ORDENANZA 20 DE 2007
10	111006391	Banco de Occidente S.A	800-94932-3	CONVENIO. INTERADMINISTRATIVO. DE REHABILITACION DISTRI, ADECUACION DE TIERRAS DE SANTA LUCIA "INDECOR".
11	111006355	Banco de Occidente S.A	800-92999-4	ESTAMPILLA PRO-HOSPITAL UNIVERSITARIO CARI
12	111006463	Banco de Occidente S.A	816-81335-6	POST LIQUIDATORIO HUB
13	111006481	Banco de Occidente S.A	800-04376-2	LA RUTA DEL CIRCO EN EL ATLANTICO - CONVOCATORIA PROGRAMA NACIONAL DE CONCENTRACION 2023
14	111006483	Banco de Occidente S.A	800-04532-0	CONVENIO DERIVADO 005 DE 2022 MARCO 144 DE 2016
15	111006484	Banco de Occidente S.A	800-04638-5	UNGRD ATENCION MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO
16	111006489	Banco de Occidente S.A	800-05075-9	RECURSO DEL CREDITO VIAS CORREGIMIENTO HIBACHARO, CORREDOR PLATANAL.
17	111006490	Banco de Occidente S.A	800-05076-7	REAMANENTE DE LA ESE HOSPITAL NIÑO JESUS DE BARRANQUILLA LIQUIDADA.
18	111006491	Banco de Occidente S.A	800-05094-0	RECURSO DEL CREDITO - DISEÑOS, GESTIO PREDIAL, CONSTRUCCION, ADECUACION E INTERVENTORIA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA CARRERA 51B EN EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA
19	111005616	Banco Popular S.A	220-02141-4	ARRENDAMIENTO
20	111005617	Banco Popular S.A	220-02143-0	IMPUESTO POSESIONES
21	111005624	Banco Popular S.A	220-03198-3	TASA POR LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y PROGRAMAS DE FORMACION

22	111005858	Banco Popular S.A	220-34120-0	IMPUESTO VEHICULO AUTOMOTOR 80%
23	111006627	Banco Popular S.A	220-24634-2	VENTA INMUEBLE LICORERA
24	111006625	Banco Popular S.A	220-24632-6	50% IVA TELEFONICA PARA EL DEPORTE
25	111006626	Banco Popular S.A	220-24633-4	50% IVA TELEFONICA PARA CULTURA
26	111006632	Banco Popular S.A	220-25921-2	PROVISION 20% ESTAMPILLA PRO-HOSPITALES NIVEL I Y II
27	111005002	Banco Agrario de Colombia	1601-000487-7	CONSTRUCCION VIVIENDA NUEVA NUCLEADA BOHORQUEZ - CAMPO DE LA CRUZ
28	111006003	Banco Agrario de Colombia	1610-300170-8	CONVENIO FINAGRO BANCO AGRARIO
29	111006001	Banco Agrario de Colombia	1610-000777-3	PROYECTO DE REPRODUCCION, CRIA, COMERCIALIZACION Y ASISTENCIA TECNICA DE OVINOS
30	111006004	Banco Agrario de Colombia	1610-301124-1	ORGANIZACIONES DE PISICULTORES DEL MUNICIPIO DE REPELON
31	111006009	Banco Agrario de Colombia	1610-10-55662-9	RECURSO DEL CREDITO - MEJORAMINTO CORREDOR VIAL CIRCUNVALAR - PUERTO COLOMBIA
32	111006010	Banco Agrario de Colombia	160-10-56172-1	CONVENIO PARA LA FINANCIACION DE PROYECTOS AGROPECUARIOS CON COMPENSACION DE CAPITAL 2024.
33	111006002	Banco Agrario de Colombia	1610-002157-0	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACION PARA LA FINANCIACION DE PROYECTOS AGROPECUARIOS, FORESTALES, PESQUEROS, PISCICOLAS E INDUSTRIALES
34	111006060	Banco BBVA	302-00092-2	RECURSOS DEL CREDITO DE VIVIENDA
35	111006151	Banco Colpatria	419-200206-0	FONBOMA
36	111006152	Banco Colpatria	419-200377-0	CONTRIBUCION 5% ESPECIAL DE SEGURIDAD SOBRE CONTRATOS
37	111006155	Banco Colpatria	1012999993	RECURSO DEL CREDITO ENTIDADES FINANCIERAS UNA
38	111006274	Banco de Bogota	125346502	RECURSO DEL CREDITO PROYECTO DE DISTRITO DE RIEGOS DE REPELON Y SANTALUCIA
39	111006873	Banco Davivienda	0260-0077-2496	RECURSOS DEL CREDITO - CENTROS DE SALUD

Atentamente,

JULIAN JAVIER NATERA CONSUEGRA
C.C. No. 72.019.078 de Baranoa